



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para la creación de una Agencia/Oficina de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad cabecera del Partido de General Villegas, que cuente con personal idóneo encabezado por un Ingeniero Hidráulico, medios de locomoción necesarios y un lugar físico, para la rápida atención de los problemas que afectan a la zona por las inundaciones.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputado Peta. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Este proyecto de declaración manifiesta una enérgica preocupación por la gravedad de la situación que atraviesa el partido de General Villegas y este pedido solicita al Poder Ejecutivo Provincial que aborde las medidas necesarias para la creación de una Agencia/Oficina de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad cabecera del Partido de General Villegas, que cuente con personal idóneo encabezado por un Ingeniero Hidráulico, medios de locomoción necesarios y un lugar físico, a raíz de la acumulación de lluvias y agua que ingresa de otras provincias.

Piedritas, Santa Eleodora y Santa Regina, pequeñas localidades de General Villegas, son las zonas más afectadas por las crecidas y las últimas lluvias registradas en este año. Ubicados al norte del partido, estos pueblos vienen acumulando complicaciones en sus cascos urbanos y sus campos están anegados por las lluvias acumuladas desde octubre de 2016, teniendo en cuenta que durante ese mes cayeron en el partido 360 milímetros.

Desde los primeros días de enero, Santa Eleodora, que cuenta con 250 habitantes, se vio afectada por 150 milímetros de agua, en Santa Regina en menos de dos horas cayeron 120 milímetros y en localidad de Piedritas el panorama también fue desolador ya que cayeron 75 milímetros, estas zonas ya venían con crecidas lo que complico más aun la situación de sus vecinos y de la gente que se tuvo que evacuar.

El estado de los vecinos y las familias de la zona, es preocupante, asimismo desde el sector rural, aseguran que es probable que se pierda la producción de lo sembrado, debido a que la tierra no puede absorber más agua. También desde la parte de infraestructura del partido, son insuficientes las bombas extractoras para sacar el agua que corre por las calles de estas poblaciones.

Estas pequeñas poblaciones, requieren de obras hidráulicas que, a largo plazo, eviten nuevas inundaciones, para estas y otras zonas que rodean el cauce del Río V.

Esta solicitud se basa en la carta de solicitud presentada ante esta honorable cámara, bajo el número P-6/17-18, por distintos dirigentes agropecuarios de la zona.

Entendemos y esperamos una respuesta efectiva a estas problemáticas, evaluando las condiciones generales de los terrenos, no solo para medir el potencial económico de todas las actividades relacionadas con el recurso hídrico, sino para mejorar la infraestructura que el Río V comprende.

La combinación entre las mejores condiciones físicas logradas a través de la creación de una Oficina de Hidráulica en el territorio de mayor vulnerabilidad por las inundaciones, y la



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

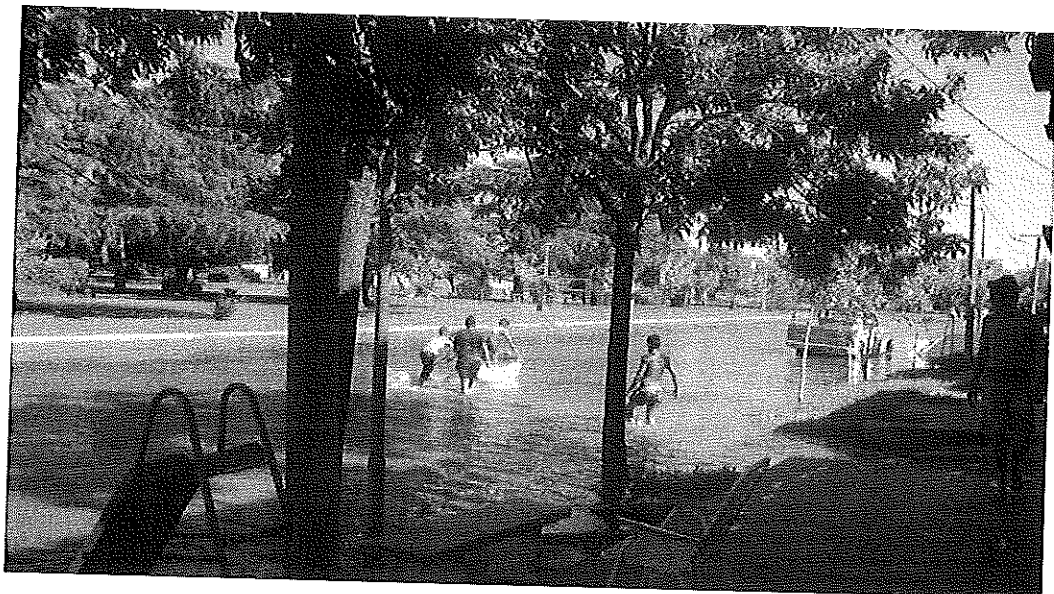
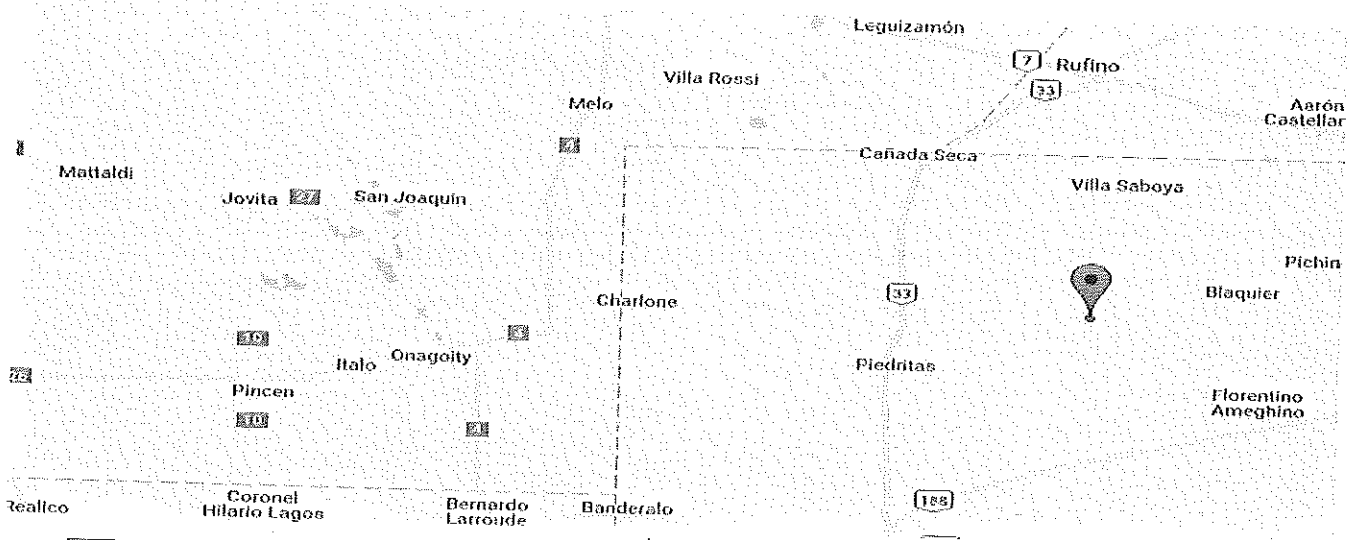
ejecución de programas de organización institucional y planes de contingencias climáticos, permitirán aprovechar la disminución del riesgo de inundación y anegamiento, así como mitigar sus consecuencias, ante la problemática del agua actual.

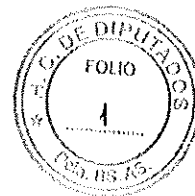
Es por estas razones expuestas, que solicito a las demás diputadas y diputados que acompañen con su voto favorable este proyecto.

**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires





Gral. Villegas; Abril de 2017.-

Al

Presidente Cámara Diputados de la Provincia

Dn. Manuel Mosca

Su despacho

**De nuestra consideración:**

Por medio de la presente; las entidades abajo firmantes nos dirigimos a Uds., a fin de solicitarle tengan a bien proponer la creación de una Agencia/Oficina de Hidráulica de la Provincia en la Ciudad cabecera del Partido de General Villegas que cuente con personal idóneo encabezado por un ingeniero hidráulico, medios de locomoción necesarios para el buen funcionamiento de la Agencia/Oficina y un lugar físico.

El presente pedido se funda en que desde hace diecisiete años para acá hemos tenido recurrentes inundaciones en el Partido; cada vez más intensas y duraderas; pasamos a describir cronológicamente lo sucedido:

1.- Febrero de 2016. Desborde del Rio V con la consiguiente amenaza de inundación de la localidad de Banderado; en el mismo se suscito un conflicto de intereses entre las provincias de La Pampa y Buenos Aires terminando en una represión;

2.- Octubre 2016. Se inunda gran parte del Partido, fundamentalmente las localidades de Elordi, Gral. Villegas, Moores; Drable y Volta; pasando el agua por arriba de la calzada de las rutas 188 y 226: Se anegaron aproximadamente el 60% del Partido con la consecuente pérdida estimada de \$. 5.000.000.000, según estudio que adjuntamos;

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROV. BUENOS AIRES

*[Handwritten signature]*  
Paula Figueroa  
S.I.P.  
Presidenta

Cámara de Transportista  
del Partido de General Villegas  
**OSCARA. OROÑOZ**  
PRESIDENTE

CENTRO DE ASESORAMIENTO EN CEREALES  
DEL NOROESTE BUENOS AIRES  
Morano 424 - Teléfax 02200 421281  
General Villegas Dto. Av.

*[Handwritten signature]*  
DANILO C. CUERTES  
PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*  
IGNACIO BALAU  
PRESIDENTE

3.- Enero 2017: Inundación de la localidad de Piedritas. Tras la presión ejercida por el pueblo arriba de la ruta se decide poner dos tubos a la altura del Km. 370 de la Ruta Nacional N° 33;

4.- Febrero 2017. Inundación de la localidad de Emilio V. Bunge. Otra vez tras la presión de los habitantes se decidió el corte del acceso pavimentado que une Emilio V. Bunge con Coronel Charlone a la altura del km. 6;

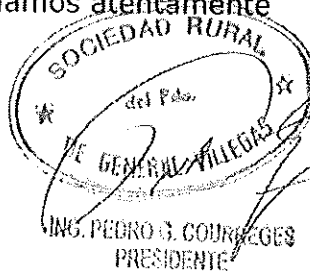
5.- Marzo 2017. Ingreso de aguas al Noroeste del Partido proveniente del sur de la Provincia de Córdoba anegando las zonas rurales de Coronel Charlone, Santa Regina y Cañada Seca;

Lo antes expuesto pone en evidencia que Hidráulica corre atrás de los acontecimientos, nunca anticipándose; también es necesario que monitoree periódicamente el ingreso de aguas tanto de la Provincia de Córdoba como la laguna La Picaza que parte de ella se encuentra en Gral. Villegas. Además la no presencia permanente de Hidráulica hace que se produzcan situaciones de extrema violencia entre productores vecinos; enfrentándose por donde derivar el agua tornándose todo muy anárquico

Esperando una decisión favorable a nuestra inquietud lo saludamos atentamente



Cámara de Transportista  
del Partido de General Villegas  
**OSCAR A. ORONÓZ**  
PRESIDENTE



CAMARA DE COMERCIO  
E IND. DE GENERAL VILLEGAS

PRESIDENTE

ASOCIACION COOPERADORA  
ESCUELA AGRARIA  
NELLY B. DE EMERSON  
GENERAL VILLEGAS

Dr. ALBERTO J. VIANO  
PRESIDENTE

EZEQUIEL PAUL  
PRESIDENTE

CENTRO DE TRANSPORTISTAS  
GRAL. VILLEGAS  
HORACIO G. BRITOS  
PRESIDENTE  
C.A.T.A.C.